

neumática. El segundo curso se centra en las estructuras desde un punto de vista estático, así como en las máquinas térmicas, en la neumática y en la hidráulica de una manera más avanzada.

– En el bloque «Sistemas eléctricos y electrónicos» se abordan en el primer curso los circuitos eléctricos, las máquinas de corriente continua y la electrónica analógica, y en el segundo curso se abordarán los circuitos eléctricos y las máquinas de corriente alterna y la electrónica digital.

– El bloque «Programación, automatización y control» afronta en el primer curso los sistemas robóticos y de control programado, la aplicación de internet de las cosas (IoT) a proyectos y sistemas de control, y en el segundo curso trata los sistemas de control desde un punto de vista más de procesos y evalúa sistemas informáticos emergentes y sus implicaciones en la seguridad de los datos, analizando modelos existentes.

– El bloque «Tecnología sostenible» se desarrolla en el primer curso, en que se profundizará en los sistemas de generación de energía eléctrica y en las instalaciones en viviendas a través de un enfoque de eficiencia energética y sostenible, y en el segundo curso se le dará un tratamiento más transversal al integrarlo en el desarrollo de proyectos de investigación e innovación.

41. Volumen.

41.1. Introducción.

Desde los orígenes de la civilización, los seres humanos necesitaron crear objetos tridimensionales, tanto para responder a necesidades funcionales como movidos por intenciones lúdicas, religiosas o artísticas. En todas las producciones humanas puede rastrearse una intención estética, que unas veces se produce de una manera intuitiva y emocional y otras es el resultado de un proceso racional más o menos sofisticado. La materia de Volumen se ocupa específicamente del estudio de la forma y del espacio tridimensional en el ámbito de la expresión artística, atendiendo a las cualidades físicas, espaciales, estructurales y volumétricas de los objetos.

La introducción al estudio y el análisis de las formas y manifestaciones tridimensionales completa y desarrolla la formación plástica y artística del alumnado, ejercitando los mecanismos de percepción de las formas volumétricas y ayudando al desarrollo de una visión analítica y sintética de los objetos de creación tridimensional que nos rodean, así



como de sus aplicaciones más significativas en el campo científico, industrial, artesanal y artístico.

El alumnado que curse esta materia adquirirá las competencias que le permitan comprender en qué medida la forma, el tamaño, el color o el acabado final de los objetos de creación tridimensional vienen condicionados tanto por los materiales y técnicas empleados como por la función, la intencionalidad expresiva, los efectos que se quieren producir en la recepción y el entorno cultural en que se producen. Otros factores condicionantes son los aspectos relacionados con la sostenibilidad y con el cuidado del medio ambiente. Valores tales como el respeto y el aprecio de la riqueza inherente a la diversidad cultural y artística o la necesidad de proteger la propiedad intelectual propia y ajena deben ser tenidos también en cuenta, sin olvidar la perspectiva de género y la perspectiva intercultural, para poner en valor el trabajo realizado por mujeres o por personas de culturas que no pertenecen al ámbito occidental dominante.

La materia de Volumen trata tanto del desarrollo de la percepción sensorial, intelectual y crítica de las formas como de la creación de objetos tridimensionales, vertientes ambas estrechamente vinculadas. Esta dimensión de la materia conecta el mundo de las ideas con el de las formas para partir del conocimiento del lenguaje plástico y del uso de materiales, procedimientos y técnicas de configuración tridimensional, así como de otros elementos de configuración formal y espacial, del análisis de la representación espacial y de la aplicación de la metodología general del proyecto de creación de objetos tridimensionales. Se espera con ello que el alumnado adquiera, junto a la capacidad de percepción espacial, táctil y cinestésica, un dominio técnico y unas habilidades creativas capaces de movilizar el pensamiento divergente, como manifestación de la capacidad humana para proponer múltiples respuestas ante un mismo estímulo. Todo ello favorece el desarrollo de ciertos componentes de la formación artística fuertemente vinculados entre sí: la percepción intelectual y sensorial de la forma, la creación de objetos tridimensionales y el análisis de la luz para la comprensión de la configuración y de la percepción de los objetos volumétricos.

El alumnado adquirirá una visión general, tanto de las técnicas y procedimientos escultóricos más innovadores como de los más tradicionales, para que identifique las propiedades y particularidades expresivas de los distintos materiales, como barro, madera, piedra, mármol o metales, entre otros, y comprenda qué puede aportar cada uno a la función de cada objeto y la intencionalidad de la propuesta creativa, considerando el contexto cultural en el que se trabaja. Del mismo modo, debe reflexionar sobre los útiles y las herramientas más adecuados para cada producción artística. Se abordan también aspectos relacionados con la composición en el espacio, fomentando la expresividad y el desarrollo del deleite es-



tético y sensorial, para favorecer el crecimiento personal, social, académico y profesional. Otro aspecto importante al que se debe prestar atención desde esta materia es la reflexión sobre la necesidad de hacer un uso adecuado y responsable de los materiales, atendiendo a su impacto ambiental y a la prevención y al tratamiento de los posibles residuos que se generen, desarrollando así una actitud crítica, sostenible, inclusiva e innovadora ante la experiencia artística.

Estos fines vehiculan los objetivos de la materia de Volumen definidos a partir de los objetivos generales y las competencias clave previstas para la etapa de bachillerato. La consecución de dichos objetivos implicará la adquisición por parte del alumnado de los conocimientos y habilidades necesarios para proponer y llevar a cabo soluciones factibles en la creación de propuestas volumétricas. Además, contribuirá a desarrollar su capacidad crítica y estética, utilizando el vocabulario específico adecuado para fundamentar sus juicios sobre distintas creaciones volumétricas, desde el respeto hacia la diversidad y hacia el patrimonio artístico y cultural.

Los criterios de evaluación, que se desprenden directamente de dichos objetivos, están diseñados para comprobar su grado de consecución.

Los criterios de evaluación y los contenidos de la materia se organizan en cuatro bloques, que no deben acometerse obligatoriamente en el orden en que están presentados, sino de una manera integrada en función de las distintas situaciones de aprendizaje, lo que facilita una visión global de la materia. El primer bloque, «Técnicas y materiales de configuración», atiende a los materiales y procedimientos esenciales en el trabajo escultórico. El segundo bloque, «Elementos de configuración formal y espacial», comprende el lenguaje y las tipologías de las formas volumétricas. El tercer bloque, «Análisis de la representación tridimensional», recoge los elementos de la forma en el espacio y su presencia en el patrimonio artístico. Finalmente, el bloque llamado «Los proyectos de arte y diseño tridimensionales» se ocupa de las metodologías proyectuales y de los aspectos profesionales vinculados a este campo.

Para una mejor adquisición de los objetivos de la materia, es necesario proponer unas situaciones de aprendizaje que permitan al alumnado mejorar el desempeño de las habilidades requeridas para el trabajo con las formas volumétricas, considerando la incorporación de herramientas digitales cuando resulte pertinente. En su desarrollo, los bloques de contenidos deben trabajarse de forma conjunta, de manera que los conocimientos, destrezas y actitudes se activen de manera interrelacionada para responder a retos de progresiva complejidad.



41.2. Objetivos.

Objetivos de la materia
OBJ1. Identificar los fundamentos compositivos del lenguaje tridimensional en obras de diferentes épocas y culturas analizando sus aspectos formales y estructurales, así como los cánones de proporción y elementos compositivos empleados, para aplicarlos a producciones volumétricas propias equilibradas y creativas. • Educar la mirada es esencial para dotar al alumnado de las destrezas necesarias para ver, descubrir y sentir la creación de obras artísticas volumétricas. El análisis de obras de diferentes épocas y culturas apreciando las distintas técnicas, los materiales y los elementos compositivos empleados permite entender los principales elementos del lenguaje tridimensional. Al comparar las obras en relieve y las obras exentas y diferenciar los aspectos decorativos de los estructurales, se desarrollan las habilidades necesarias para la identificación de los elementos del lenguaje tridimensional de producciones volumétricas. • A partir del análisis de obras tridimensionales, el alumnado interiorizará la terminología específica de la materia, enriqueciendo así su capacidad comunicativa y aprendiendo a explicar las obras de manera precisa. Asimismo, a través del acercamiento a las obras creadas en distintos contextos históricos o culturales, reconoce el valor de la diversidad del patrimonio, así como la riqueza creativa y estética inherente a ella. Las experiencias artísticas contribuirán al desarrollo de su personalidad y ampliarán su repertorio de recursos, facilitando la aplicación de los aprendizajes adquiridos a sus propias propuestas volumétricas y la realización de piezas equilibradas y creativas. • Las nuevas tecnologías facilitan el acceso del alumnado a una gran variedad de obras, por ejemplo, a través de las bibliotecas o colecciones digitales, de modo que pueda analizar una amplia gama de formas, estructuras, proporciones y elementos compositivos, así como de técnicas y materiales. • Entre las obras analizadas, se debe incorporar la perspectiva de género y la perspectiva intercultural para reflexionar sobre la conformación del canon artístico dominante y reconocer la aportación a esta disciplina de artistas mujeres y de artistas de culturas no occidentales, así como de creadoras y creadores gallegos.
OBJ2. Explorar las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional partiendo del análisis de objetos y obras de diferentes artistas en las que se establezca una relación coherente entre la imagen y su contenido, para elaborar producciones tridimensionales con diferentes funciones comunicativas y respetuosas con la propiedad intelectual. • Explorar las posibilidades plásticas y expresivas que se materializan en diversos objetos y obras volumétricas constituye una actividad imprescindible para que el alumnado pueda comprender las distintas funciones comunicativas del lenguaje tridimensional. Esta exploración puede partir del análisis de los aspectos más notables de la configuración de objetos cotidianos tridimensionales (los elementos formales, funcionales y estructurales), del estudio de las diferencias entre lo estructural y lo accesorio y de la identificación de la relación entre forma y función, vinculando su función comunicativa y su nivel icónico. El acceso a las obras a través de diversas fuentes bibliográficas y digitales (sitios web, acceso digital a museos, etc.) hace posible que el alumnado pueda tener a su disposición una gran variedad de obras significativas de diferentes artistas, tanto del pasado como de la actualidad. • El análisis de objetos y obras permite al alumnado adquirir los conocimientos necesarios para explorar las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional a través de propuestas alternativas a la representación de objetos y obras tridimensionales, obviando los aspectos estilísticos o decorativos. De este modo, puede generar, en un proceso de abstracción, objetos volumétricos dotados de significado, atendiendo a la relación entre imagen y contenido, así como entre forma, estructura y función comunicativa, con distintos niveles de iconicidad. La adquisición de este objetivo contribuye, además, a que las alumnas y los alumnos desarrollem su capacidad crítica y estética y descubran las cualidades expresivas de esta disciplina, adquiriendo los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios para la explicación y justificación argumentada de obras propias y ajenas. • La inspiración en obras existentes o su adaptación creativa es una ocasión idónea para reflexionar sobre aspectos relacionados con la propiedad intelectual, tanto para aprender a proteger la creatividad propia como para ser respetuosos con la creatividad ajena.



OBJ3. Realizar propuestas de composiciones tridimensionales, seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales de producción más adecuados, para resolver problemas de configuración espacial y apreciar las cualidades expresivas del lenguaje tridimensional.

- Iniciarse en el campo de la creación de composiciones tridimensionales proporcionando al alumnado una serie de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten descubrir los materiales, las herramientas y las técnicas propias de la materia. En este proceso de experimentación, el alumnado aprende a seleccionar y a utilizar las herramientas y los materiales más adecuados en función de las características formales, funcionales, estéticas y expresivas de la pieza que se vaya a realizar. También a identificar, seleccionar y aplicar las técnicas de elaboración y reproducción en función de los objetivos plásticos y comunicativos de la obra para poder resolver los problemas de configuración espacial expuestos. En el proceso de selección, deberá tener en cuenta la sostenibilidad y el impacto ambiental de las herramientas y los materiales y deberá considerar las condiciones de seguridad e higiene para su correcto uso.
- La adquisición de este objetivo permite que el alumnado desarrolle la creatividad asociada al pensamiento divergente, así como su autonomía y su capacidad de iniciativa. En la resolución de problemas volumétricos debe considerarse, además, el error como una oportunidad de mejora y de aprendizaje que lo ayude a desarrollar su autoestima personal y artística, así como su resiliencia. Esto le permitirá enfrentarse a futuros retos relacionados con la configuración espacial en los ámbitos tanto académico como profesional.

OBJ4. Elaborar proyectos individuales o colectivos adecuando los materiales y los procedimientos a la finalidad estética y funcional de los objetos que se pretenden crear y aportando soluciones diversas y creativas a los retos expuestos durante la ejecución, para valorar la metodología proyectual como forma de desarrollar el pensamiento divergente en la resolución creativa de problemas.

- La materia de Volumen proporciona el contexto propicio para que el alumnado pueda planificar y desarrollar proyectos sostenibles y creativos, de forma tanto individual como colaborativa, ofreciéndole la oportunidad de tomar la iniciativa en la ideación, en el diseño y en la proyección de sus propias propuestas volumétricas. Los proyectos se han de diseñar en función de los condicionantes y requerimientos expuestos y aportando soluciones diversas y creativas. La planificación de las distintas fases, desde la ideación hasta la elaboración final de la obra, se puede realizar utilizando fuentes digitales y bibliográficas para recopilar y analizar la información que permita llevar a cabo propuestas creativas y viables. En el proceso de planificación y desarrollo del proyecto, el alumnado debe determinar los aspectos materiales, técnicos y constructivos de los productos de diseño tridimensional en función de sus intenciones expresivas, funcionales y comunicativas, además de interpretar y analizar la documentación gráfica técnica en función de sus características, y dibujar la información gráfica necesaria para el desarrollo del producto, teniendo en cuenta sus características y parámetros técnicos y estéticos. Asimismo, debe realizar esbozos, maquetas o modelos que permitan la visualización de objetos tridimensionales utilizando diferentes técnicas y, por último, comprobar la viabilidad de su ejecución.
- Para ello, será necesario que el alumnado organice y distribuya las tareas y que asuma responsabilidades individuales orientadas a conseguir un objetivo común, coordinándose con el resto del equipo y respetando las realizaciones y opiniones de los demás. La identificación y la asunción de diversas tareas y funciones en la ejecución del proyecto favorecerán el descubrimiento de oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. Así, el alumnado podrá valorar la metodología proyectual como una forma de desarrollar el pensamiento divergente para la resolución creativa de problemas, así como identificar el trabajo en equipo como fuente de riqueza creativa y favorecer su desarrollo personal y su autoestima.



41.3. Criterios de evaluación y contenidos.

1^{er} curso.

Materia de Volumen 1 ^{er} curso	
Bloque 1. Técnicas y materiales de configuración	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE1.1. Describir materiales, herramientas y técnicas de creación tridimensional aplicando la terminología específica de la materia.	OBJ1
• CE1.2. Resolver de forma creativa problemas de configuración espacial a través de composiciones tridimensionales, seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales de realización más adecuados en función de los requisitos formales, funcionales, estéticos y expresivos.	OBJ3
Contenidos	
• Materiales y herramientas de configuración tridimensional. Materiales sostenibles, naturales, efímeros e innovadores. Características técnicas, comunicativas, funcionales y expresivas. Terminología específica.	
• Procedimientos de configuración: técnicas aditivas (modelado, escayola directa...), sustractivas (talla), constructivas (estructuras e instalaciones) y de reproducción (moldeado y vaciado, sacado de puntos, pantógrafo, impresoras 3D).	
Bloque 2. Elementos de configuración formal y espacial	
Criterios de evaluación	Objetivos
• CE2.1. Estudiar los aspectos más notables de piezas volumétricas identificando las diferencias entre lo estructural y lo accesorio.	OBJ2
• CE2.2. Describir formas, estructuras, proporciones y elementos compositivos tridimensionales aplicando la terminología específica de la materia.	OBJ1
• CE2.3. Explicar los cánones de proporción y los elementos compositivos de piezas tridimensionales de diferentes períodos artísticos dentro de su contexto histórico, diferenciando los aspectos decorativos de los estructurales.	OBJ1
• CE2.4. Elaborar producciones volumétricas con una función comunicativa concreta, atendiendo a la relación entre imagen y contenido, así como entre forma, estructura y función comunicativa, con distintos niveles de iconicidad.	OBJ2
Contenidos	
• Las formas tridimensionales y su lenguaje. Elementos estructurales de la forma: línea, plano, arista, vértice, superficie, volumen, texturas (visuales y táctiles), concavidades, convexidades, vacío, espacio, masa, escala, color.	
• Composición espacial (campos de fuerza, equilibrio, dinamismo, etc.) y relación entre forma, escala y proporción.	
• Las estructuras tridimensionales: modularidad, repetición, gradación y ritmo en el espacio.	
• Relación entre forma y estructura. La forma externa como proyección ordenada de fuerzas internas.	
• Relaciones entre los elementos (dirección, posición, espacio y gravedad).	



- Representación del movimiento en los objetos tridimensionales y en la escultura. Elementos móviles en la obra tridimensional.
- La luz como elemento generador y modelador de formas y espacios.
- Cualidades emotivas y expresivas de los medios gráfico-plásticos en cuerpos volumétricos.
- Tipología de formas volumétricas adaptadas al diseño de objetos elementales de uso común como medio de estudio y de análisis.

Bloque 3. Análisis de la representación tridimensional

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE3.1. Explicar las funciones comunicativas del lenguaje tridimensional en obras significativas de diferentes creadores, desde una perspectiva intercultural, inclusiva y de género, justificando, de manera argumentada, la relación establecida entre la forma y el contenido.	OBJ2
• CE3.2. Describir las cualidades expresivas del lenguaje tridimensional en las composiciones tridimensionales propuestas justificando la selección de las técnicas, las herramientas y los materiales de realización más adecuados.	OBJ3
• CE3.3. Analizar los aspectos más notables de la configuración de esculturas y objetos cotidianos tridimensionales describiendo la relación entre su función comunicativa, su usabilidad y su nivel icónico.	OBJ2
• CE3.4. Analizar las diferentes fuentes de difusión de obras volumétricas, apreciando el respeto a la autoría y a los derechos de propiedad intelectual.	OBJ2

Contenidos

- Escultura, obras de arte, artesanía y diseño tridimensional en el patrimonio artístico y cultural universal y gallego. Contexto histórico y principales características técnicas, formales, estéticas y comunicativas.
- Tipologías de la escultura. Relieve y escultura exenta.
- La perspectiva de género y la perspectiva intercultural.
- Arte objectual y conceptual. La instalación artística. Artes performativas.
- Grados de iconicidad en las representaciones escultóricas. Hiperrealismo y efectos especiales, realismo, abstracción, síntesis, estilización.
- Las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y su uso creativo en la ideación y realización de obra original.
- Técnicas de transmisión de emociones, estudio del gesto, ideas, acciones y situaciones en la producción y recepción de obras de arte volumétricas.
- El respeto a la propiedad intelectual. Tradición, inspiración, plagio, apropiación.
- Fuentes bibliográficas y digitales de acceso a obras volumétricas de diferentes épocas y culturas: sitios web, acceso digital a museos, bibliotecas o colecciones digitales, etc.

Bloque 4. Los proyectos de arte y diseño tridimensionales

Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.1. Planificar proyectos tridimensionales organizando correctamente sus fases, distribuyendo de forma razonada las tareas, evaluando su viabilidad y sostenibilidad y seleccionando las técnicas, las herramientas y los materiales más adecuados a las intenciones expresivas, funcionales y comunicativas.	OBJ4



Criterios de evaluación	Objetivos
• CE4.2. Participar activamente en la realización de proyectos artísticos asumiendo diferentes funciones, valorando y respetando las aportaciones y las experiencias de los demás e identificando las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional que ofrece.	OBJ4
• CE4.3. Realizar proyectos individuales o colaborativos adecuando materiales y procedimientos a la finalidad estética y funcional de los objetos que se pretenden crear y aportando soluciones diversas y creativas a los retos expuestos durante la ejecución.	OBJ4
• CE4.4. Evaluar y presentar los resultados de proyectos tridimensionales analizando la relación entre los objetivos expuestos y el producto final obtenido, y explicando las posibles diferencias entre ellos.	OBJ4
Contenidos	
<ul style="list-style-type: none">• Principios y fundamentos del diseño tridimensional.• Metodología proyectual aplicada al diseño de formas y estructuras tridimensionales. Generación y selección de propuestas. Planificación, gestión y evaluación de proyectos. Difusión de resultados.• Proyectos de producciones artísticas volumétricas: secuenciación, fases y trabajo en equipo.• Estrategias de trabajo en equipo. Distribución de tareas y liderazgo compartido. Resolución de conflictos.• Piezas volumétricas sencillas en función del tipo de producto propuesto. Diseño sostenible e inclusivo. Sostenibilidad e impacto de los proyectos artísticos.• Oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional vinculadas a la materia.• La propiedad intelectual: la protección de la creatividad personal.	

41.4. Orientaciones pedagógicas.

La intervención educativa en la materia de Volumen desarrollará su currículo y tratará de asentar de manera gradual y progresiva los aprendizajes que faciliten al alumnado el logro de los objetivos de la materia y, en combinación con el resto de las materias, una adecuada adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa.

En este sentido, en el diseño de las actividades, el profesorado tendrá que considerar la relación existente entre los objetivos de la materia y las competencias clave a través de los descriptores operativos y las líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje que se presentan en los apartados siguientes, y seleccionar aquellos criterios de evaluación del currículo que se ajusten a la finalidad buscada, así como emplearlos para verificar los aprendizajes del alumnado y su nivel de desempeño.



Relación entre los objetivos de la materia de Volumen y las competencias clave a través de los descriptores operativos establecidos en el anexo I.

Objetivos de la materia	Competencias clave							
	CCL	CP	STEM	CD	CPSAA	CC	CE	CCEC
OBJ1	1	3		1	4	1		1-2
OBJ2	1	3		1	4	1		1-2
OBJ3					5	4		3.1-3.2-4.1
OBJ4	3	1	3	3	3.1-3.2		3	3.1-4.1-4.2

Líneas de actuación en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

– El uso de estrategias que ayuden a la comprensión, expresión y comunicación en diferentes formatos plásticos, visuales y audiovisuales, así como al correcto y seguro uso de las tecnologías de la información y comunicación.

– La realización de proyectos significativos para el alumnado emparejando la percepción y la imaginación con los conocimientos prácticos y técnicos que ayuden a orientarse académica y profesionalmente y a desarrollar un espíritu emprendedor.

– El énfasis en impulsar la capacidad creadora del alumnado en cuanto a la producción tridimensional, apoyando soluciones propias, divergentes y apartadas de convencionalismos.

– El trabajo en proyectos creativos tridimensionales que junten todos los bloques de contenidos de forma conjunta, de manera que los conocimientos, destrezas y actitudes se activen de manera interrelacionada para responder a retos de progresiva complejidad.

– El uso de métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado, que favorezcan la capacidad de aprender por sí mismo y que refuerzen la autoestima crítica, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad.

– La atención individualizada del alumnado adaptando las propuestas creativas a su diversidad, intentando prevenir y detectar dificultades de aprendizaje y poniendo en marcha mecanismos de refuerzo tan pronto como se produzcan.

– La resolución colaborativa de problemas haciendo énfasis en la prevención y resolución de conflictos, en la inclusión y en la igualdad de género.



– El uso de estrategias para trabajar transversalmente el fomento del desarrollo sostenible y el cuidado del medio ambiente, a través del estudio de los materiales y del impacto de las creaciones volumétricas en el entorno.

– La realización de proyectos creativos en los que se trabajen transversalmente la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital y el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento.

42. Geografía.

42.1. Introducción.

La geografía explora las complejas interacciones e interdependencias entre las personas y el territorio, contribuyendo al descubrimiento del espacio en el que viven, desde la referencia del entorno local a un contexto global, y sirve también de guía para comprender una realidad ecosocial en constante transformación y encontrar nuestro lugar en el mundo, reconociendo límites y buscando oportunidades ante los retos del siglo XXI.

El espacio geográfico es el objeto de estudio de la geografía, cuya finalidad es la comprensión y explicación holística de los procesos naturales y humanos que van modelando ese territorio a lo largo del tiempo. Como ser con conciencia espaciotemporal, las personas precisan de esa interpretación de la realidad que las rodea, más allá de la percepción personal y colectiva del territorio y del momento y estructura social en los que se desarrollan las experiencias vitales. En esta materia de bachillerato, la escala de análisis geográfico se centra en España, con especial atención al territorio gallego, aunque dentro de una perspectiva europea y global, necesaria para conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo.

La comprensión de esas realidades próximas y globales es esencial para la construcción de la personalidad e identidad del alumnado, así como para comprender y respetar las identidades ajenas. Además, debe constituir la base para ejercer una ciudadanía crítica, desde los valores democráticos, el respeto por los derechos fundamentales y el ejercicio de la responsabilidad cívica a la hora de construir una sociedad justa y equitativa en sintonía con los objetivos de desarrollo sostenible.

La geografía, por su naturaleza práctica, permite al alumnado desarrollarse en el uso responsable de las tecnologías de la información y de la comunicación gracias a las funcionalidades de las tecnologías de la información geográfica (TIG). Las TIG, además de cons-

